Asunción, 19 de mayo de 2015.

Nota CUOC Nº 617 /15.

SEÑORES
TELECEL S.A.
Dirección: Avda. Zavala Cué esq. Artillería – Fernando de la Mora.
Teléf.: 021 618-9000
Mail: corporate@tigo.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/15 CON ID. Nº 290.720 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"**, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Ministerial Nº 413, de fecha 18 de mayo de 2015.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 413 del 18/05/2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Carlos De Oliveira

De: Carlos De Oliveira [carlos_deoliveira@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 19 de mayo de 2015 11:13
Para: 'Diosnel Acosta'
CC: 'Jesus Ledesma'
Asunto: RE: Estado del al licitación para el acceso a internet redundante
Datos adjuntos: 413_SERV. INTERNET REDUNDANTE PARA MH ID 290.720.pdf

Buen dia Diosnel, ya esta la adjudicacion.

Ahora estoy notificando a los proveedores.

Dentro de 15 min, pueden ponerce en contacto con TELECEL para coordinar la conexión.

Lic. Carlos De Oliveira O.
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 440 010/17 – 414-6702

Antes de imprimir, piense en su reponsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE.

De: Diosnel Acosta [mailto:diosnel_acosta@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 19 de mayo de 2015 10:52
Para: Carlos Deoliveira
Asunto: RV: Estado del al licitación para el acceso a internet redundante

Buen día Carlos, reenvío la consulta realizada por el compañero Jesús Ledesma del Dpto. de Comunicaciones.

Aguardo tus comentarios.

Atte.

Diosnel.

De: Jesus Ledesma [mailto:jesus_ledesma@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 19 de mayo de 2015 09:42 a.m.
Para: 'Diosnel Acosta'
CC: 'Derlis Samudio'
Asunto: Estado del al licitación para el acceso a internet redundante

Diosnel,

Podrías por favor averiguar cómo está la licitación del acceso a Internet Redundante para el Ministerio de Hacienda, según el contratoN°50 /14 hasta hoy tenemos el servicio de la empresa Núcleo, por lo que necesitamos saber si ya podemos contactar con la empresa ganadora de la licitación e iniciar los trabajos para proveer el servicio.

Atte.
Jesus Ledesma.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Seguimiento: